



SMA

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ANEXO: ACLARACIÓN DE COORDENADAS

**CENTRAL BALANZAS Y EQUIPOS LÍMITADA
METALMECÁNICA**

DFZ-2017-6215-XIII-NE-IA

Con fecha 11 de octubre de 2017, se recibió en esta Superintendencia del Medio Ambiente el Ordinario N°5741 del 11 de octubre de 2017, de la SEREMI de Salud RM, en el cual se adjuntan las Fichas de Reporte Técnico de las mediciones realizadas a “Central Balanzas y Equipos Limitada”. Revisadas estas fichas, se encontró una discordancia entre las coordenadas de medición establecidas en la Fichas de Identificación de la Fuente Emisora de Ruido (WGS 84, Huso 19 s, Coordenada Norte: 6.290.399,21 m y Coordenada Este: 345.805,94 m) y en la Leyenda de croquis o imagen utilizada (WGS 84, Huso 19 s, Coordenada Norte: 6.290.404,41 m y Coordenada Este: 345.795,72 m).

En razón de lo anterior, se considera relevante aclarar que el punto de medición de los Niveles de Presión Sonora corresponde al antejardín de la vivienda ubicada en Santa Corina N°173, La Cisterna, cuyas coordenadas en WGS 84 corresponden a: Huso 19 s, Coordenada Norte: 6.290.399,21 m y Coordenada Norte: 345.805,94 m, tal como se muestra en la Figura 1 a continuación:

